

REMITENTE:

25/04/2022

FECHA DE RECEPCIÓN:

10:45:46 a.m.

HORA DE RECEPCIÓN:

LC-HACON

USUARIO:

Para seguimiento ingrese al link "https://web.mspas.gob.gt/Consultas" o llame al teléfono 24447474 y pregunte por el número de caso arriba indicado - VENTANILLA ÚNICA SIAD.



OFICIO
PAIL-OF-232-2022/MCRC/rjhg
Guatemala, 19 de abril de 2022.

Asunto: Informe de seguimiento abastecimiento de vacunas contempladas dentro del esquema de vacunación en niños/as menores de cinco años.

Respetable señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración Pública, la Defensoría de Seguridad Alimentaria Nutricional realizó informe de seguimiento de abastecimiento de vacunas contempladas dentro del esquema de vacunación de niños/as menores de cinco años, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría:

Priorizar el proceso de compra de vacunas contempladas dentro del esquema de vacunación para niñas y niños menores de cinco años en el tiempo oportuno, para garantizar el derecho a la vida y salud de los mismos.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de Seguridad Alimentaria Nutricional.

<https://www.pdh.org.gt/documentos/supervision-y-monitoreo.html>

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lcda. **Miriam Catarina Roquel Chávez**
Procuradora Adjunta I
Procuraduría de los Derechos Humanos

Doctor
Francisco José Coma Martín
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Su despacho